

## Convocatoria 2010

### II PREMIO AEFA A LA CALIDAD E INNOVACION

**En esta segunda convocatoria el Premio se otorgará a la mejor contribución a la calidad y la innovación en**

#### **“Especificaciones de Calidad Analítica en el Laboratorio Clínico”**

La Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (AEFA) con el objetivo de promover y desarrollar las actividades de investigación y difundir los conocimientos generados en las mismas convoca la concesión de **un único premio** dotado económicamente con **3000 euros** y la entrega de un **diploma acreditativo** a cada uno de los autores para el mejor trabajo de carácter científico sobre **“Especificaciones de Calidad Analítica en el Laboratorio Clínico”**.

#### **Criterios de selección**

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

Generales:

1. Los trabajos presentados deberán ser originales e innovadores.
2. El proyecto debe ser viable.
3. Descripción detallada de las fases del proyecto.
4. Recursos necesarios y costes.
5. El proyecto deberá demostrar como ha repercutido su implantación en la calidad de los servicios ofrecidos por el laboratorio.

Específicos:

Los trabajos presentados deberán incluir los siguientes requisitos:

1. Necesidad de fijar especificaciones de calidad
2. Criterios de selección de las especificaciones de calidad
3. Metodología de implantación y seguimiento

#### **Desarrollo de la convocatoria**

1. Los autores que opten al premio remitirán la siguiente documentación en los plazos previstos a la Secretaría de AEFA, C/ Modesto Lafuente, 3 entreplanta C y D, 28010 Madrid, en un sobre que contenga en su interior:
  1. Un sobre cerrado conteniendo la hoja anexa debidamente cumplimentada.
  2. El trabajo en papel y CD, exclusivamente con el título del mismo. El trabajo deberá ser anónimo así como tampoco podrá contener el centro o nombre del laboratorio en donde se ha realizado el proyecto.
  3. La presentación del trabajo se realizará según las normas de publicación de la revista “Laboratorio Clínico”.
  4. El trabajo premiado será publicado en la revista “Laboratorio Clínico”. Se establece que la dotación económica se hará efectiva al primer autor

debidamente autorizado por los restantes autores. La entrega de la dotación económica queda supeditada a que el trabajo premiado sea enviado a la dirección de correo electrónico [aefa@aefa.es](mailto:aefa@aefa.es) listo para su publicación y a la editorial ELSEVIER a la siguiente dirección: <http://ees.elsevier.com/labclin> para entrar en el circuito de manuscritos de la revista. En esta misma dirección, en el epígrafe de guide for authors pueden verse las normas de publicación.

5. La evaluación de los trabajos presentados se realizará por el Jurado nombrado por la Comisión Permanente de AEFA de acuerdo a criterios de selección especificados previamente. Su composición se hará pública en el acto de entrega del premio. Los miembros del Jurado no podrán optar al premio convocado.
6. La dotación económica será de 3000 euros brutos, estando sujeta a la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas según la legislación de dicho impuesto vigente en su momento.
7. La convocatoria podrá declararse desierta si a juicio del Jurado se estimase que los trabajos presentados no alcanzan los criterios establecidos.
8. El fallo del jurado es inapelable. El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases por parte de todos los participantes.
9. La resolución de esta convocatoria se hará pública en el Acto de entrega del PREMIO AEFA durante la celebración del IV Congreso Nacional del Laboratorio Clínico (Zaragoza, 20-22 Octubre de 2010). En dicho acto se entregará un diploma acreditativo a cada uno de los autores del trabajo.

#### **Plazo de presentación de trabajos**

El plazo de envío de la documentación requerida finalizará el **20 de Septiembre de 2010 a las 24:00 horas.**

Todos los trabajos que lleguen con posterioridad a esta fecha serán desestimados, excepto los que hubieran sido depositados en cualquier oficina de Correos del territorio español antes de cerrarse el plazo.

La documentación presentada pasará a formar parte del archivo del Premio AEFA a la Calidad e Innovación y no será devuelta en ningún caso.

## HOJA ANEXA

**TITULO DEL TRABAJO:**

**Autores:**

**Centro:**

**Servicio/ Sección /Departamento:**

**Datos autor responsable:**

**Nombre:**

**Apellidos:**

**Dirección envío de documentación:**

**Código postal:**

**Ciudad:**

**Teléfono fijo:**

**Teléfono móvil:**

**Dirección correo electrónico:**